

tres hombres de Villena, Almansa y Montealegre, midiera esta distancia y pusiera mojones<sup>45</sup>.

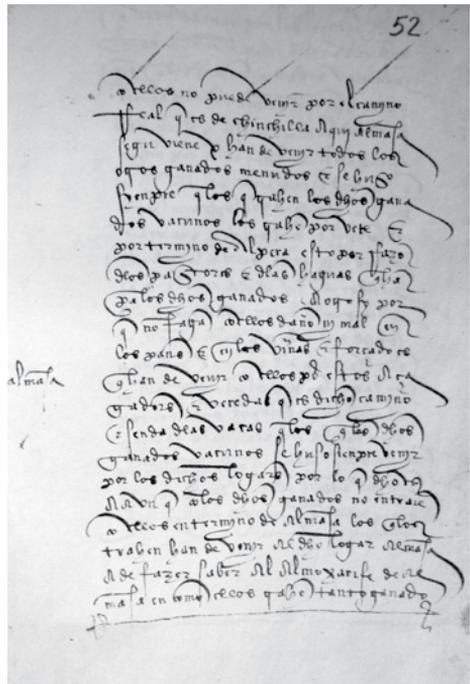
Por otra parte, Alpera, sin ser un puerto seco como Yecla o Almansa, sí parece tener cierto interés como punto de escala en el comercio fronterizo hacia Ayora y hacia Carcelén y las villas del Júcar (quizá por ser el punto extremo en que Chinchilla linda con la frontera). En el ordenamiento del almojarifazgo señorial (1380) dice:

*“...los que pasaren por este puerto e logar de Almansa de Aragon a Castilla e de Castilla a Aragon o a Villena, o pasaren de Yecla por aquí por Almansa fasia Alpera... den e paguen de la bestia mayor dos coronados, e de la bestia menor dos dineros”*. Y aunque,

como dijimos, se prohíbe de manera específica que se pasen ganados desde Chinchilla a Almansa (y a Aragón, por lo tanto) por caminos distintos del real, *“nin por el de Alpera nin por el de Touarrillas”*, la misma prohibición indica que se usaba, como era frecuente, para el contrabando de reses y demás productos comerciales. La tradición de usar el camino de Alpera, o *“senda de las vacas”*, para el ganado bravo – *“se huso syenpre que los que trahen los dichos ganados vacunos que los trahen por Vete e por termino de Alpera, esto por razon de los pastores e de las haguas que han para los dichos ganados”*– permitía burlar la vigilancia de los almojarifes de Almansa, pese a las ordenanzas, que imponían llevar un



**Conducción de ganado vacuno. P. Brueghel el Viejo.**



**Ordenanzas de 1380 que hablan de la Senda de las Vacas de Alpera.**

<sup>45</sup> A. Pretel Marín, *Almansa medieval...*, Doc. XVI, p. 207-208.